

ACTA No. 56 SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO 2026.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:14 horas del día 23 de junio de 2026, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **Quincuagésima Sexta** sesión, de carácter **Ordinaria**, convocada formalmente por la Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. I, III Párrafo cuarto, 70 fracc. III y XXVI, 74 fracc. I, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Presidenta Municipal, Licda. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores, respectivamente, instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. **Pase de lista.**
- II. **Comprobación del Quorum Legal**
- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden día.**
- IV. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación a la solicitud de jubilación de la C. María Guadalupe Izaguirre Rios, quien desempeña el puesto de Asesor Técnico Contable, bajo el departamento de Tesorería.**
- V. **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación a la solicitud de jubilación del C. Melitón Belmares Pachecano, quien desempeña el puesto de Auxiliar General del Servicio de Limpia, bajo la dirección de Ecología.**
- VI. **Asuntos Generales.**
- VII. **Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria con pase de lista, encontrándose la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidenta Municipal, Licda. Jessica Ortiz Barrón, Síndico Municipal y los CC., Lic. Raúl Reyes Tapia, Arq. Renato Cortez Monreal, Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano, C. María Elena Jiménez Reyes, Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez y Tec. Agron. María Guadalupe Padrón Reyes, 1°, 2°, 3°, 4° 5° y 6°, Regidores respectivamente.

2.- Verificando el pase de lista para proceder con la instalación legal de la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo declara que existe Quorum legal.

3.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

4.- **Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación a la solicitud de jubilación de la C. María Guadalupe Izaguirre Rios, quien desempeña el puesto de Asesor Técnico Contable, bajo el departamento de Tesorería.** En uso de la voz la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez Secretaria General del H. Ayuntamiento, manifiesto que con fecha 18 de mayo 2026, fue presenta ante el área de Secretaria General la solicitud de jubilación de la trabajadora en mención, dicha solicitud fue

Mario Ruiz Rodríguez

Maria Elena Jiménez Reyes

Maria Guadalupe Padrón Reyes

Maria Guadalupe P.R.

enviada junto con la convocatoria a demás con la constancia laboral así como la credencial de elector, asimismo es importante manifestar que, la **C. María Guadalupe Izaguirre Rios**, fue presentada dentro de una lista por medio del Sindicato de los Trabajadores al servicio del Municipio (SITESHA), ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, en cual se dictó auto de fecha 27 de febrero del presente año dentro del expediente Laboral número 16/1997/S.R.S., en donde el Tribunal Laboral actúa de manera registral, por lo que, no se pronuncia respecto si la situación laboral de la agremiada, es de base o de confianza, si no, que únicamente se limita al derecho de libre asociación de la agremiada, asimismo la Síndico Municipal se pronunció al respecto sobre la lista presentada por parte del sindicato de trabajadores dentro del expediente referido y se encuentra en proceso su situación laboral.

En uso de la voz la Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano refiere que se dio cuenta que apenas la C. María Guadalupe Izaguirre Rios, fue ingresada como agremiada del sindicato y ya está solicitando su jubilación, en seguida la C. María Elena Jiménez Reyes pregunta si la C. María Guadalupe Izaguirre Rios, cuenta con los años de servicio laborados, en seguida la Síndico Municipal responde que dentro de los archivos de Recursos Humanos se encontró que en la administración del C. Alfredo Saucedo la solicitante fungió como Directora de Recursos Financieros, siendo que fue interrumpida sus años laborados como Auxiliar contable.

Por lo que se pone a la vista el auto dictado por el Tribunal competente, así como la contestación de dicha lista de agremiados del sindicato sobre la trabajadora **C. María Guadalupe Izaguirre Rios**, dentro del expediente laboral mencionado

Por lo anterior, los integrantes del H. Cabildo resuelven, no se aprueba la jubilación de la **C. María Guadalupe Izaguirre Rios**, hasta que su situación laboral se resuelva en el tribunal así mismo se gire oficio a la Dirección de Recursos Humanos para que informe sobre los cargos conferidos de la **C. María Guadalupe Izaguirre Rios** de los años laborados dentro de la administración municipal.

Al no haber más intervenciones, se sometió a votación el punto a tratar de referencia, y resultaron 0 cero votos a favor; 0 cero abstenciones; y 8 ocho votos en contra; declarándose **NO APROBADA** por: **UNANIMIDAD**, hasta que se resuelva la situación laboral de la **C. María Guadalupe Izaguirre Rios** ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación a la solicitud de jubilación del C. Melitón Belmares Pachecano, quien desempeña el puesto de Auxiliar General del Servicio de Limpia, bajo la dirección de Ecología. En uso de la voz la suscrita secretaria general refiero que con fecha 02 de junio del presente año, se presentó a mi oficina un escrito por parte del **C. Melitón Belmares Pachecano**, en el cual solicita autorización y procedencia de jubilación por los años de servicio conforme a derecho, cabe mencionar que se anexaron a la solicitud, constancia laboral y credencial de elector para votar.

De lo anterior este H. Cabildo aprueba la jubilación con el 100% de su salario y demás prestaciones de acuerdo con el convenio establecido con el Sindicato de Trabajadores toda vez que cumplió 25 años de servicio, así mismo se ejecutará de acuerdo con las posibilidades y la solvencia financiera del H. Ayuntamiento, por lo que, se deberá de analizar con la Síndico Municipal y Tesorería Municipal, para llegar a un acuerdo razonable con forme a las finanzas del Municipio.

Mario Elena Jiménez Reyes

María Ruiz Solano

María Guadalupe P.R.

Al concluir se puso a consideración Al no haber más intervenciones, se sometió a votación el punto a tratar de referencia, y resultaron 8 ocho votos a favor, 0 cero abstenciones; y 0 cero votos en contra; declarándose aprobada por: **UNANIMIDAD**. Gírese los correspondientes oficios para dar continuidad con el proceso del asunto, a Sindicatura, Tesorería y Recursos Humanos del H. Ayuntamiento, asimismo al Sindicato de los Trabajadores al servicio del Municipio (SITESHA)

6.- Asuntos Generales. En uso de la voz el Ing. Mario Ruiz Rodríguez, manifiesta que, de acuerdo a los hechos sucedidos en las instalaciones del DIF Municipal, mismos que deben los integrantes de cabildo estar enterados de lo sucedido el día 04 de junio del presente año, por lo que solicito quede asentado como lo tengo redactado y el cual leeré siendo lo siguiente: CON FECHA 3 DE JUNIO NOTIFACAMOS A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL ING. MARCO ANTONIO CRUZ PEREZ, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO QUE NOS PRESENTARÍAMOS EL DÍA 4 DE JUNIO DEL PRESENTE A LA SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL. POR LO QUE AL HACER ACTO DE PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL NOS ENCONTRAMOS CON QUE LA PUERTA ESTABA CERRADA CON LLAVE , EN ESO SALE LA C. LUCERO MENDEZ CASTILLO Y NOS DICE QUE TIENE INDICACIONES DE NO DEJARNOS PASAR (A LOS REGIDORES MARIA ELENA JIMENEZ REYES Y MARIO RUIZ RODRIGUEZ) A LO QUE YO LE PREGUNTO QUE NOS DIGA QUIEN DIO ESA INDICACION Y NOS DICE QUE NO PUEDE DARNOS EL NOMBRE Y ENSEGUIDA LA C. CINTHIA MARTINEZ CURA COORDINADORA DE SEDESORE LE INDICA QUE LE HABLE A LA LIC. SINDY YARISA GALVAN OROZCO DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL Y CUANDO SE RETIRA BUEVE A CERRAR LA PUERTA, ENSEGUIDA LLEGA LA SRA. LUCERO MENDEZ CASTILLO Y LA LIC. SINDY YARISA GALVAN OROZCO Y ELLA NOS DICE QUE QUE TIENE INDICACIONES DE NO DEJARNOS ENTRAR A LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL A LO QUE LE PREGUNTAMOS QUE NOS DIJERA QUIEN DIO ESA INDICACIÓN Y ELLA NOS DICE QUE FUE LA MAESTRA REFIRIÉNDOSE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y QUE LE HABLÁRAMOS HABER QUE NOS DECÍA ELLA Y VUELVE A CERRAR LA PUERTA EN ESO LLEGA EL ING. MARCO ANTONIO CRUZ PEREZ SECRETARIO TÉCNICO DE CONSEJO Y EL C. ARMANDO ALMAZAN DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES Y LA 4ª REGIDORA SE DIRIGE AL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Y LE DICE QUE ESTA MAL LO QUE ESTÁN HACIENDO AL NO DEJARNOS ENTRAR A DICHAS INSTALACIONES YA QUE ESTAS SON PUBLICAS Y ES UN DELITO CERRAR LAS OFICINAS EN HORARIO DE TRABAJO A LO QUE EL DICE QUE PERO NO PUEDE HACER NADA Y EN ESE MOMENTO NOS ENTREGA LA CONTESTACIÓN POR ESCRITO DE LA NOTIFICACIÓN QUE LE HABÍAMOS ENTREGADO UN DÍA ANTES. EN ESE MOMENTO LLEGO LA PRESIDENTA MUNICIPAL ACOMPAÑADA DEL C. ROBERTO CARDONA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL DIF. A LO QUE LA 4ª REGIDORA LE PREGUNTA PORQUE DIO LA INDICACIÓN DE CERRARNOS LA PUERTA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF A LO QUE LA PRESIDENTA NOS INDICO QUE PASEMOS A PLATICAR A LA OFICINA.

YA DENTRO DE LA OFICINA NOS DICE QUE CUAL ES EL AFÁN DE NOSOTROS DE ENTRAR A LA SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL A LOS QUE CONTESTA EL 5º REGIDOR QUE NO ES UN AFÁN QUERER ENTRAR PERO QUE COMO REGIDORES PODEMOS ENTRAR Y ASI VIGILAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS DE AYUNTAMIENTO A LO QUE LA PRESIDENTA DICE QUE EL ESPACIO ES MUY PEQUEÑO Y NO PODEMOS ENTRAR Y LA PRESIDENTA LE DICE A LA 4ª REGIDORA QUE YA SE LE DIJO EN SU CARA QUE PODEMOS ENTRAR Y LA 4ª REGIDORA TAMBIÉN LE DICE QUE YA SE HABÍA HABLADO CON EL SECRETARIO TÉCNICO Y EL DIJO QUE NO HABÍA PROBLEMA Y NOS RETIRAMOS PORQUE NO NOS DEJO ENTRAR EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL-

Lo anterior fue transcrito de unas hojas que el quinto regidor otorgo a la suscrita secretaria, por lo que, se agregan al apéndice para lo efectos le gales que haya a lugar.

En seguida el Arq. Rentó Cortez Monreal solicita a la presidenta municipal que, respecto a los jubilados se les considere ya que algunos no pueden acudir a firmar los recibos, pero es por cuestión médica, enseguida la presidenta municipal le contesta que sin problema solo lo checara con la directora de Recursos Humanos para que lo considere y lo tenga en cuenta.

Alf

Maria Elena Jimenez

[Signature]

[Signature]

Mario Ruiz R

Maria Guadalupe P R

Nuevamente el segundo regidor manifiesta que el fin de semana acudió al relleno sanitario para tirar basura, pero el camino que conduce al relleno no se encuentra buen estado y se batalla para llegar, en seguida la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo le informa que el camino se pone así en temporada de lluvia, pero ya se está bajando para que sea transitable.

En seguida la Profa. María Guadalupe de la Paz Ruiz Solano pregunta sobre si hay algún avance en cuestión de la incorporación al IMSS ya que el tema de las jubilaciones se está tocando en esta sesión, en seguida la presidenta municipal informa que sostuvo una reunión con el Secretario de Gobierno sobre el tema y quedo programar otra reunión y exponer nuevamente el tema.

Nuevamente la tercera regidora solicita a la presidenta municipal uniformes algo que proteja a los trabajadores de deportes ya que ellos andan podando las unidades y la vestimenta que utilizan no son adecuados para el trabajo que realizan cuando podan o cortan hierba, enseguida la presidenta le informa que están contemplados en la próxima compra de uniformes y overoles.

En uso de la voz el Arq. Renato Cortez Monreal manifiesta que se debe invitar a la población a que limpien sus banquetas ya que es imposible que el ayuntamiento abarque instituciones educativas, banquetas, bulevares, unidades, predios olvidados espacios públicos, ya que la presidencia no tiene la capacidad de abarcar todo en el municipio.

Enseguida la C. María Elena Jiménez Reyes pregunta si es cierto que la farmacia ya no va a surtir el medicamento, enseguida la presidenta municipal le informa que se está notificando de la nueva farmacia y consultorio médico que estará atendiendo, enseguida la cuarta regidora solicita que le sea notificado al cabildo sobre el cambio.

En uso de la voz el Ing. Mario Ruiz Rodríguez, solicita que se realicen las gestiones necesarias para adquirir la mosca esterilizada y combatir la problemática del gusano barrenador, ya que en las comunidades esta problemática fuerte, por lo que solicita la compra de la mosca esterilizada y reducir la problemática, así como seguir haciendo campañas de concientización y reportar a donde corresponde, también adquisición de más frascos para el muestreo.

Enseguida la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidenta Municipal Constitucional refiere que, en cuestión del escrito leído las palabras que refiere en el no son como las mencionan, de igual forma su escrito fue presentado en el Consejo de Desarrollo Social en donde los consejeros votaron para aceptar o no su petición, a lo que dio como resultado que no era necesaria su presencia ya que los regidores de la comisión estaban presentes, además la solicitud no se presenta ante el director de Desarrollo Social si no ante mí que soy la presidenta del consejo pero como no quiero ser autoritaria por eso lo sometí a votación en el consejo el cual como les comente no fue aprobada su solicitud y para cual quier información pueden solicitarla en transparencia ya que es publica, en cuanto a la problemática del gusano barrenador ya se ha sostenido varias capacitaciones desde el mes de noviembre - diciembre del año pasado a la fecha con productores, la ganadera, los jueces y los comisariados, de igual forma se ha acudido al municipio de Rioverde a otras capacitaciones y en cuanto a los frascos la SEDARH nos informó que puede ser en cualquier recipiente no necesariamente los frascos que nos dan, además que la compra de la mosca esterilizada no es viable eso ya no lo dijeron, que lo viable es tomar la muestra, curar los animales y no tirar el gusano ya que puede sobrevivir

ATP

Maria Elena Jimenez

[Signature]

[Signature]

Mario Ruiz R

Maria Guadalupe P.R.

[Signature]

y seguir reproduciéndose, por lo que los tres órdenes de nivel están trabajando de manera coordinada

Por último, la presidenta municipal invita a los integrantes de cabildo a la inauguración de la Feria Reginal Cerritense a las 8:00 pm en las instalaciones de costumbre.

Nuevamente el Ing. Mario Ruiz Rodríguez, retoma una vez más el tema de su escrito cuando ya concluyo este, manifestando lo siguiente: que en el escrito refiere que notifica asistencia en la sesión de Consejo de Desarrollo Social y no era solicitud, por lo que, la presidenta manifiesta que eso ya es muy autoritario porque solo notifican y no solicitan su ingreso cuando ya hay un consejo, enseguida el quinto regidor refiere que pueden entrar, ya que son instalaciones públicas y pueden entrar, enseguida la presidenta refiere que no se les negó ya que la puerta estaba caída, enseguida la cuarta regidora solicita la palabra refiriendo que en ningún momento se les dijo que la puerta se cayó, también refiere que le preocupa ya que ellos también son autoridades, asimismo refiere que las palabras fueron las que se dijeron estando frente a frente y lo platicaron, a demás que las personas que le dijeron las palabras ella no estuvo presente, por lo que solicita el reglamento del Consejo de Desarrollo Social y el artículo donde diga que no pueden entrar, a demás donde diga que no podemos vigilar las demás áreas del ayuntamiento, enseguida la presidenta municipal refiere que se les entregan los informes financieros de las obras y a la fecha no han hecho alguna observación, en uso de la voz la cuarta regidora solicita que, quede asentado para que nosotros no quedemos como mentirosos ante el pueblo porque lo que pasó, pasó, y lo importante que si a nosotros como autoridad nos paso eso que se puede pensar cuando acude un ciudadano.

6.- Clausura. No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 15:59 del día 23 de junio del 2026, la Lic. Ruth Liliana Castillo Montelongo Presidenta Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Ordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.


Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo
Presidenta Municipal Constitucional


Lic. Jessica Ortiz Barrón.
Síndico Municipal

Maria Elena Simón

Mario Ruiz R

Maria Guadalupe P.R

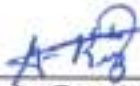
REGIDORES



Lic. Raúl Reyes Tapia
Primer Regidor



Arq. Rento Cortez Monreal
Segundo Regidor



Profa. María Guadalupe de la Paz
Ruiz Solano
Tercera Regidora



C. María Elena Jiménez Reyes
Cuarto Regidor



Ing. Agr. Mario Ruiz Rodríguez
Quinto Regidor.



Tec. Agron. María Guadalupe Padrón
Reyes
Sexta Regidor



Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez
Secretaria General del H. Ayuntamiento.